



Territorios

ISSN: 0123-8418

editorial@urosario.edu.co

Universidad del Rosario

Colombia

Rofman, Adriana

Participación ciudadana y territorio en el Gran Buenos Aires

Territorios, núm. 31, 2014, pp. 37-56

Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35732479003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Territorios 31 / Bogotá, 2014, pp. 37-56
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Acción colectiva en las ciudades latinoamericanas

Participación ciudadana y territorio en el Gran Buenos Aires

Citizen Participation and Territory in Greater Buenos Aires

Participação cidadã e território na Grande Buenos Aires

Adriana Rofman*

Recibido: 30 de mayo de 2014
Aprobado: 27 de agosto de 2014
Doi:

Para citar este artículo:

Rofman, A. (2014). Participación ciudadana y territorio en el Gran Buenos Aires. *Territorios*, (31), 37-56. Doi:

* Socióloga de la Universidad del Salvador; DEA en Estudios Latinoamericanos de la Université Paris III; y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Profesora e investigadora del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico: adriroffiman@gmail.com



Palabras clave

Participación ciudadana, sociedad civil, Estado, Gran Buenos Aires, territorio, sociología urbana.

Keywords

Citizen participation, civil society, state, Gran Buenos Aires, territory, urban sociology.

Palavras-chave

Participação cidadã, sociedade civil, Estado, Grande Buenos Aires, território, sociologia urbana.

RESUMEN

Esta investigación se interesa por la cuestión de la relación entre la sociedad civil y el Estado en localidades periféricas de ciudades metropolitanas, desde un enfoque que articula dimensiones de análisis sociopolíticas y socioterritoriales. Para ello, se analizan los datos obtenidos en un estudio sobre experiencias de vinculación de organizaciones de la sociedad con el Estado en localidades del Gran Buenos Aires, aplicado a 60 asociaciones de la región. Los resultados ponen en evidencia que en estos espacios coexisten modalidades diversas de relación, que se distinguen por su contenido político y estructura territorial.

A partir de la identificación de los rasgos principales de la matriz sociopolítica y territorial de interacción, esta investigación se ha propuesto poner en cuestión las aproximaciones normativas que sostienen las construcciones teóricas sobre la sociedad civil y la participación ciudadana, a la vez que poner en evidencia la importancia que asumen los factores territoriales en la configuración de los procesos sociopolíticos.

ABSTRACT

This research addresses the question of the relationship between civil society and the state in the periphery of metropolitan cities, from a standpoint that articulates dimensions of socio-political and socio-territorial analysis. The study focuses in the experiences of interaction between civil society organizations and the state, located in four districts of Greater Buenos Aires, applied to 60 associations in the region. The results show that in these spaces coexist various forms of relationship, which are distinguished by its political content and territorial structure.

Since the identification of the main features of the socio-political and territorial interaction, this research questioned the normative approaches that support the theoretical construction of civil society and citizen participation, while highlighting the importance that territorial factors take in shaping the socio-political processes.

RESUMO

Esta pesquisa interessa-se pela questão da relação entre a sociedade civil e o Estado em localidades periféricas de cidades metropolitanas, desde um enfoque que articula dimensões de análise sociopolíticas e socioterritoriais. Para isso, analisam-se os dados obtidos em um estudo sobre experiências de vinculação de organizações da sociedade com o Estado em localidades da Grande Buenos Aires, aplicado a 60 associações da região. Os resultados põem em evidência que nestes espaços coexistem modalidades diversas de relação, que distinguem-se por seu conteúdo político e estrutura territorial.

A partir da identificação dos rasgos principais da matriz sociopolítica e territorial de interação, esta pesquisa tem se proposto pôr em questão as aproximações normativas que sustentam as construções teóricas sobre a sociedade civil e a participação cidadã, ao mesmo tempo que pôr em evidência a importância que assumem os fatores territoriais na configuração dos processos sociopolíticos.

Introducción

La vida social y política del Gran Buenos Aires ocupa un lugar destacado en la agenda pública argentina. Uno de sus temas centrales refiere a las modalidades de interacción entre el Estado y la sociedad, esto es, a las formas de participación social y política de la ciudadanía en este territorio.

La Región Metropolitana de Buenos Aires es una extensa mancha urbana, donde habita, aproximadamente, el 35 % de la población nacional, conformada por la Ciudad de Buenos Aires y un amplio conjunto de municipios que constituyen el Gran Buenos Aires o Conurbano Bonaerense.¹ Es así, una región densamente poblada, a la vez que marcada por una fuerte heterogeneidad socioespacial, ya que en esta gran ciudad metropolitana coexisten zonas con las mejores y las peores condiciones socioeconómicas del país. Además, dado el peso demográfico y electoral de la región, el debate público sobre la participación social y política adquiere una relevancia particular.

La vida sociopolítica de este espacio urbano constituye, así, una realidad sumamente compleja y diversa. Sin embargo, tanto los discursos sociales y políticos como buena parte del pensamiento académico muestran una comprensión relativamente simplificadora de este fenómeno. Predomina una perspectiva abstracta y descontextualizada, basada en elaboraciones teóricas formuladas para otras realidades, que no toma en consideración las condiciones so-

ciales, económicas y políticas particulares de estos territorios.

Este artículo se propone analizar las experiencias de interacción entre el Estado y la sociedad civil en el GBA desde una matriz de análisis que articula dimensiones políticas y territoriales. El propósito es construir una mirada que tome distancia de los postulados normativos que orientan, mayoritariamente, las opiniones sobre estos fenómenos y elaborar un modelo de análisis que permita reconocer la importancia de la dimensión territorial particular de los fenómenos sociopolíticos.

El texto inicia con una sintética exposición crítica de las aproximaciones teóricas más difundidas sobre la participación ciudadana que constituyen los marcos de referencia para la comprensión de la dinámica del Conurbano Bonaerense; para continuar con una breve exposición sobre las condiciones sociales, económicas y político-institucionales del territorio en estudio. La tercera sección analiza los resultados de un estudio aplicado sobre experiencias de interacción entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado;² para terminar con algunas consideraciones teóricas acerca de la necesidad de elaborar una matriz interpretativa que articule las dimensiones sociopolíticas con las territoriales en el análisis.

1. Perspectivas sobre la participación ciudadana

Los debates públicos sobre la participación ciudadana en el Conurbano Bonaerense en la interacción entre el Estado y la sociedad

¹ Estos dos términos, que en el marco de este artículo serán usados como sinónimos, denominan un universo variable –según los criterios de delimitación de la región– de municipios que forman parte de la Provincia de Buenos Aires, una jurisdicción diferente a la de la ciudad.

² Los datos empíricos fueron revelados en el marco de una investigación realizada en el año 2008, basada en entrevistas a 60 organizaciones de la sociedad civil del Gran Buenos Aires. Para más detalle, ver ficha metodológica.

civil están orientados, mayoritariamente, por una mirada de tono normativo, que lleva a limitar la comprensión de las diversas aristas que presenta esta realidad. Podría afirmarse que existe una ligazón entre los enunciados políticos o mediáticos y las elaboraciones teóricas que ordenan el debate académico, y es así que proponemos ubicar a los enfoques en debate en tres grandes grupos: la perspectiva institucional, la mirada comunitaria y la que jerarquiza la dimensión del conflicto.

Una de las visiones más difundidas, especialmente en el mundo de la comunicación masiva, plantea que la participación social y política del Conurbano Bonaerense está motivada por intereses corporativos y poco legítimos. Las experiencias de participación colectiva organizada en procesos de política pública son identificadas como vínculos clientelísticos, o formas antidemocráticas de cooptación de la ciudadanía para los intereses de acumulación política de los gobernantes. Para esta mirada, las interacciones entre la ciudadanía y las políticas públicas en este territorio están generalmente condicionadas por estrategias de manipulación y compra de voluntades políticas, cuando no de simple y directa amenaza de coerción.

Es posible asociar estas expresiones con una vertiente teórica de peso en las ciencias sociales contemporáneas: la perspectiva que postula la *autonomía* de la sociedad civil respecto del Estado —y del mundo económico, también— como principio fundante de este ámbito societal. Una contribución ya clásica en esta línea es la de Cohen y Arato

(2000), quienes caracterizan a la sociedad civil en relación con su potencial de democratización de las relaciones sociales, frente al posible autoritarismo del Estado y al egoísmo individualista del mercado. La autonomía de la sociedad civil constituye el principio que posibilitaría esta acción democratizadora del conjunto de la estructura societal, como fundamento de la posibilidad de la interacción comunicativa, la asociación y, por lo tanto, la libertad; de donde se desprende que la separación entre la sociedad civil y las esferas del Estado y de la economía constituye el resguardo frente a la posible ‘colonización’ de los principios autoritarios y competitivos en todos los espacios sociales.

Convergiendo con este principio, otras elaboraciones latinoamericanas hacen hincapié en la dimensión normativa de la sociedad civil, en tanto basamento institucional de resguardo de los derechos fundamentales de ciudadanía (Peruzzotti, 2002; Olvera, 2006). En el plano empírico, se visualiza a la sociedad civil como una estructura de asociaciones autónomas y voluntarias, un entramado de relaciones de sociabilidad que corporizan la demanda por la expansión de dichos derechos, y que internalizan la autonomía y la asociación voluntaria como expresiones organizacionales de la independencia respecto de los ámbitos estatal y económico (Panchifi, 2002).

Privilegiando la dimensión institucional de los derechos de ciudadanía, se dejan de lado la comprensión de las condiciones socioeconómicas y la estructura de poder que determinan el desarrollo de dichos de-

rechos, como indica De Piero (2005). Esta perspectiva, anclada en las teorías neoinstitucionalistas, se desinteresa de las relaciones de dominación y del conflicto social generados en la estructura económica.

En segundo lugar, una lectura muy difundida destaca la labor de las redes comunitarias y el sentido de solidaridad que subyacen a las experiencias de participación social en el Gran Buenos Aires. A partir de la visibilización del papel que juegan las relaciones de ayuda mutua en el sostén de la reproducción cotidiana de los grupos sociales más pobres, esta lectura resalta el valor de la asociatividad, y del compromiso colectivo. Estos atributos positivos sustentan, en esta visión, la acción de la gran cantidad y variedad de organizaciones de la sociedad civil que trabajan al margen de las estructuras individualistas y competitivas del mercado, o de las lógicas autoritarias del Estado.

Esta visión se asocia a la perspectiva que denomina a la sociedad civil como ‘tercer sector’ u ‘organizaciones sin fines de lucro’, definiciones negativas que, siguiendo a Salamon y Anheier (1999), delimitan el campo a partir de la distinción con el ámbito estatal y el económico mercantil, lo que también lleva a postular la autonomía de las organizaciones como principio normativo. La corriente asociativista combina una aproximación empirista y comunitarista de la sociedad civil, traduciéndola a organizaciones y redes, junto con una lectura valorativa que destaca su contribución al desarrollo en términos de capital social (Campetella, González Bombal &

Roitter, 2000; PNUD/BID, 1998; Filmus, 1997; PNUD/BID/Gadis, 2004; Bombarolo, 1995).

La acción colectiva de los sectores populares urbanos queda así asociada a la participación comunitaria, lo que supone poner en cuestión la intervención de la sociedad civil en la vida política y, más precisamente, en espacios de articulación con el Estado, puesto que ello vulneraría el principio de autonomía.

En tercer lugar, han ganado presencia, en los últimos años, discursos que encuentran en la acción colectiva del Gran Buenos Aires expresiones de un movimiento social de resistencia o de protesta. La movilización social y política que emergió en Argentina en los años de la crisis dio lugar a una corriente sustantiva de estudios enmarcados en la perspectiva de la protesta social con base en las contribuciones de Tilly (2000) y Mellucci (1996,1999), principalmente. Esta mirada permitía, además, enlazar las modalidades emergentes de participación con la trayectoria de los ‘nuevos movimientos sociales’, que también habían atraído la atención del pensamiento social y político en los años setenta y ochenta, demarcándose, así, una trayectoria histórica de formas de activación social y política contrahegemónica (Svampa & Pereyra, 2003, 2006).

En esta línea, la distinción nítida entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado también constituye un punto de partida normativo, puesto que la capacidad de resistencia a la dominación y la afirmación de nuevas identidades políticas se apo-

³ Se destacan, entre las contribuciones que ponen en cuestión el pensamiento normativo, las elaboraciones de Merklen (2005), Auyero (2000, 2001, 2007) y Manzano (2004, 2007).

⁴ Enfoque seguido, en el debate argentino, por Portantiero (1988).

yan en la autonomía de los movimientos sociales respecto de las instituciones políticas y económicas hegemónicas.

Esta corriente de análisis, cabe advertir, está fuertemente comprometida con su objeto de análisis, no pretende construir una mirada neutra, sino manifestar la explícita valoración de estas formas de acción colectiva, al presentarlas como la salida alternativa a la crisis de las grandes referencias ideológicas y políticas. La imagen que surge de esta construcción da cuenta de una lectura idealizada del fenómeno, que no toma en cuenta la heterogeneidad interna de esta movilización. El mundo de la sociedad civil, particularmente en el Conurbano Bonaerense, no solo es más extenso, sino que también es más contradictorio internamente que lo descrito en estos estudios. En este sentido, esta perspectiva conlleva un sesgo reduccionista, ya que algunos análisis tienden a desdibujar o a subestimar el diverso universo de formas de expresión de la sociedad civil organizada que no comparte las orientaciones transformadoras de los movimientos sociales.

En síntesis, estas tres perspectivas confluyen en una mirada de base normativa, que sostiene, como principio fundamental, la separación entre el mundo de la sociedad civil y el del Estado, la política y la vida económica. De esta manera, buena parte de las experiencias que forman el amplio y diverso campo de interacción entre la ciudadanía organizada y los procesos de política pública queda fuera del foco de esta mirada, invisibilizada detrás de un recorte que solo toma en cuenta las prácticas de solidaridad

comunitaria, la acción colectiva de defensa de derechos o la movilización contrahegemónica.

Este artículo se propone dejar de lado estos enfoques normativos, para asumir una perspectiva situada, social y territorialmente, sobre las experiencias de participación ciudadana en el Conurbano Bonaerense. Siguiendo la pista conceptual que se interesa por incorporar la dimensión *territorial* al análisis de los fenómenos de acción colectiva en esta región,³ se busca comprender la diversidad de experiencias de participación social articuladas con políticas públicas. Así mismo, esta mirada toma en cuenta la dimensión *política* de la participación ciudadana, en tanto instancias de producción y de transformación de la hegemonía y el orden político, en la línea gramsciana de comprensión de la sociedad civil.⁴

La matriz de análisis político-territorial que se ha construido a partir de la articulación de estas dos perspectivas se propone encarnar una aproximación situada y analítica, que contribuya a superar los enfoques abstractos y de base normativa que predominan en este campo.

2. Sociedad, política y participación en el Gran Buenos Aires

Para comprender la compleja estructura socioeconómica y político-institucional del Gran Buenos Aires, es necesario exponer, sintéticamente, las principales características de la Región Metropolitana de Buenos Aires. La configuración socioterritorial de la RMBA está marcada por la heterogeneidad

socioeconómica, la densidad asociativa de la sociedad civil y la interjurisdiccionalidad político-institucional, entre otros aspectos que condicionan su dinámica social y espacial y generan condiciones particulares en las modalidades de vinculación entre la sociedad civil y el Estado.

El rasgo más destacado de la RMBA, desde el punto de vista socioeconómico, es la fuerte heterogeneidad social, económica y habitacional. La disparidad más pronunciada se encuentra entre las condiciones socioeconómicas de la Ciudad de Buenos Aires y las que caracterizan al Conurbano Bonaerense, pero también se han consolidado procesos de fragmentación socioespacial que generan fuertes inequidades entre los municipios del Conurbano y, más aún, ámbitos de segregación microespacial en su interior, separados por barreras físicas y sociales, lo que profundiza la vulnerabilidad social.

Los problemas que enfrenta la población de escasos recursos en esta región son los propios de todas las periferias de las grandes ciudades metropolitanas de América Latina. A lo largo de la última década, esa agenda ha experimentado algunos cambios, puesto que ya se ha mitigado la cruda realidad de elevada desocupación y pobreza, que marcaba la vida cotidiana a comienzos de la década pasada. Siguen vigentes, en estos últimos años, las carencias en el plano habitacional y los problemas de integración social.⁵

La mayoría de la población popular del GBA se concentra en los barrios y localidades más vulnerables, donde también se localiza el grueso de la trama asociativa del Conurbano Bonaerense. Las relaciones de proximidad espacial, de vecindad, constituyen el tejido social que sustenta la sociabilidad cotidiana en estos barrios. La asociatividad popular es el cuerpo central del complejo de formas de acción colectiva que estructuran a la sociedad civil en el Conurbano Bonaerense, instancias a través de las cuales los sectores populares articulan las acciones públicas para atender a las problemáticas señaladas.

La estructura político-institucional de gobierno en el GBA introduce una complejidad suplementaria en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. En el territorio del Conurbano Bonaerense, intervienen tres niveles estatales: el gobierno federal, el gobierno provincial de la Provincia de Buenos Aires y los gobiernos locales de los municipios del GBA. Cada uno de estos niveles de gobierno tiene atribuciones parciales y fragmentadas para atender la problemática de la región, y sus intervenciones muestran fuertes déficits de coordinación. Resulta, así, un esquema de interjurisdiccionalidad poco articulado internamente, que multiplica los interlocutores estatales en el territorio y da lugar a la coexistencia de tramas superpuestas de relaciones entre la sociedad y los organismos estatales en sus distintos niveles.

⁵ Para más detalles, ver *Rofman (2014)*.

3. Experiencias de interacción entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado

3.1. De la misión asistencial a la intervención en las políticas sociales

Las características actuales de la trama asociativa del Conurbano Bonaerense son resultado de un recorrido que se entreteje con la historia de la urbanización de estas localidades periféricas. La expansión urbana del GBA se apoyó, en buena medida, en el trabajo de sus propios habitantes, quienes contribuyeron a producir la ciudad tanto en forma individual, a través de la autoconstrucción de sus viviendas, como también de manera colectiva, desarrollando en forma autogestionada una porción significativa de las infraestructuras y los equipamientos necesarios para la vida urbana. Las organizaciones que aglutinaron el esfuerzo colectivo de los pobladores iniciales de los barrios, las sociedades de fomento, constituyeron el punto inicial de una tradición de asociación basada en la proximidad, que buscaba generar soluciones a los requerimientos de su sobrevivencia cotidiana en un contexto de muy escasa oferta institucional de servicios urbanos.

La experiencia desarrollada en esos años quedó instalada en las prácticas asociativas de la población de origen popular, que llevó a la creación de los espacios asociativos que en épocas posteriores de crisis económicas y sociales agruparon a vecinos en pos de la atención de las necesidades básicas. Además, el fin del modelo de desarrollo

industrial, la consiguiente caída del empleo y la desarticulación de la estructura sindical, que constituían hasta entonces los espacios habituales de articulación social y política de los sectores populares, dejaron abierto el camino para el desarrollo de organizaciones basadas en la sociabilidad territorial. Otra faz del mismo proceso de declinación económica fue la agudización de la segregación socioespacial, que implicó fortalecer los mecanismos de aislamiento dentro de los límites del barrio, contribuyendo así a vigorizar los vínculos basados en la proximidad. Como producto de la convergencia de estos procesos, la trama asociativa de origen popular del Conurbano Bonaerense quedó conformada, principalmente, por *agrupaciones de base territorial*, sostenidas sobre las relaciones de sociabilidad barrial.

Caracterizar a estas asociaciones como de base territorial significa que, en su mayoría, se trata de espacios de participación que se construyen sobre relaciones de cercanía, a la vez que tienen por objetivo actuar sobre problemas de sus propios miembros, estrechamente ligados con las condiciones socioterritoriales del espacio que los aglutina. Es decir, su inserción territorial no solo se funda en la escala barrial de los vínculos entre sus miembros, sino también en la clara orientación de sus acciones hacia las problemáticas de su entorno más inmediato.

La mayoría de las organizaciones que trabajan en los barrios del Conurbano Bonaerense surgieron durante momentos de crisis económica y social, y se dedicaron a tareas de asistencia frente a la emergencia, pero al pasar el tiempo han diversificado sus

actividades hacia problemas menos urgentes, relacionados con necesidades no tan básicas, como la integración cultural o la defensa de derechos. El panorama que cabe encontrar hoy incluye organizaciones comprometidas con la problemática de las condiciones de habitabilidad urbana; entidades que se han concentrado en ofrecer servicios sociales básicos para la reproducción cotidiana de las familias; organizaciones que incursionan en actividades económicas, productivas y de provisión de servicios; así como agrupaciones que se ocupan de problemáticas relativas a la vigencia de derechos sociales y urbanos.

Considerando el espectro de servicios que ofrecen estos espacios, se puede afirmar que el sentido de las organizaciones de base territorial en esta región está estrechamente asociado con la satisfacción de necesidades sociales, es decir, con la provisión de servicios sociales no garantizados por las políticas públicas ni accesibles a través del mercado, como se advierte en la tabla 1.

Tabla 1. Objetivos de las organizaciones

Objetivo	Menciones	%
Asistencia a necesidades	27	39,10
Contener, favorecer integración y socialización	16	23,20
Promoción desarrollo humano	10	14,50
Desarrollo cultural y educativo	5	7,20
Promoción y defensa de derechos, intervención en problemas públicos	5	7,20

Objetivo	Menciones	%
Apoyo a otras organizaciones y a redes	4	5,80
Venta de servicios	1	1,40
Otros	1	1,40
Total	69	100

Fuente: elaboración de la autora sobre la base de la encuesta realizada a 60 organizaciones sociales del Conurbano Bonaerense (2008).

Entre los rasgos principales de estas experiencias asociativas, cabe destacar la multiplicidad de campos de acción que desarrollan. La atención de los aspectos materiales y socioculturales de la reproducción social constituye el objetivo central de su intervención, que se configura en el modelo *asistencial*, consistente en la provisión de recursos básicos y de servicios para la reproducción social, junto con actividades culturales y recreativas enfocadas en la integración sociocultural. A la vez, una buena porción de las asociaciones desarrolla actividades *económicas*, en parte, de producción de los bienes y servicios necesarios para la asistencia, pero también para su venta en el mercado, conformando así un segmento importante de la economía popular.

De este modo, el cumplimiento de la misión asistencial lleva a las organizaciones de la sociedad civil de esta región a desarrollar un rol importante en la economía local, en el plano de la producción, en la provisión no lucrativa y en la comercialización de servicios y bienes necesarios para la reproducción cotidiana. Ello pone de

manifiesto que el principio de la separación radical entre sociedad civil y vida económica no resulta aplicable en estos contextos.

Por otro lado, cabe destacar que las capacidades con que cuentan las asociaciones territoriales que se ocupan de este amplio abanico de cuestiones son bastante limitadas. En su mayoría, son organizaciones de pocos miembros —la mitad de las organizaciones relevadas cuenta con menos de diez—, con un bajo nivel de profesionalización —22 de las 60 asociaciones no cuenta con ningún colaborador profesional o técnico— y con pocos recursos de infraestructura y equipamiento —solo 5 de las 60 organizaciones tiene más de una sede—.

Tampoco poseen fuentes de recursos económicos suficientes para sostener el cumplimiento de esta misión social, ya que la provisión de bienes y servicios —como alimentos, servicios educativos, talleres, etc.— necesita de un financiamiento sistemático. La generación de fondos propios, a través de cuotas o cobro por los servicios, constituye un mecanismo muy habitual en este sector, pero poco redituable en términos económicos, dados los bajos niveles de ingresos de sus miembros. Por lo tanto, la principal fuente de apoyo económico con que cuentan las organizaciones para cumplir la misión para la que fueron creadas proviene del Estado y de las políticas públicas. La mayoría de las actividades de suministro de provisiones o servicios sociales que lleva adelante el mundo asociativo del GBA se apoya en recursos estatales, lo que genera una intensa interacción entre

las organizaciones de la sociedad civil y el Estado en la región, como indica la tabla 2.

Tabla 2. Fuentes de recursos para actividades desarrolladas por las organizaciones sociales

Fuentes de recursos de las actividades	%
Recursos propios (aranceles, venta de servicios) generados por la organización	44
Recursos del Estado (nación, provincia, municipio)	35
Aportes de la sociedad civil (ONG, donaciones particulares)	14
Otros - NS/NC	7
Total de fuentes mencionadas	100

Fuente: elaboración de la autora sobre la base de la encuesta realizada a 60 organizaciones sociales del Conurbano Bonaerense (2008).

El panorama que presentan estos datos pone en evidencia cierto grado de dependencia económica de las asociaciones respecto del Estado. Más allá de las orientaciones político-ideológicas de cada asociación, la realización efectiva de su autoasignada misión asistencial y de integración social necesita del apoyo económico del Estado. Esta matriz de vinculación pone fuertemente en cuestión los postulados de las teorías normativas que proclaman la autonomía de la sociedad civil como principio constitutivo en el plano de su accionar público, al mostrar que buena parte de la acción colectiva en esta región involucra a la institución estatal como un eslabón indispensable de sostén del entramado asociativo.

3.2. El diverso abanico de la participación ciudadana en el Conurbano Bonaerense

Estas modalidades de interacción significan que las organizaciones de la sociedad civil vehiculizan parte de las prestaciones sociales que el Estado no logra brindar directamente, instalando así una parte significativa del accionar de las asociaciones dentro de la estructura de participación en los programas sociales del Estado.

Es decir, buena parte de las intervenciones públicas de atención de las necesidades básicas y de promoción de la integración social se apoyan en un entramado de actores conformado por el Estado y por organizaciones de la sociedad civil. La intervención de las organizaciones sociales implica a los actores de la sociedad civil en el proceso de gestión, abriéndose así un espacio diverso de *participación ciudadana en las políticas sociales*.

La colaboración económica entre el mundo asociativo y las políticas estatales constituyen, así, la estructura principal de interacción entre Estado y sociedad en este territorio, pero esta modalidad no se presenta como la única forma posible de relación. Paralelamente a esta dinámica, se despliegan otras modalidades de articulación no subordinadas, así como experiencias de relación de tipo confrontativo. A diferencia de lo que sugieren los planteos de base normativa, el vínculo económico no conlleva, necesariamente, el cercenamiento de la autonomía política.

Los resultados de nuestro estudio ponen de manifiesto que los modos de vinculación entre asociaciones de base territorial e instancias estatales no quedan limitados a la gestión de servicios, ya que las mismas organizaciones llevan adelante acciones de protesta o de reclamo ante el Estado, cuando eso es necesario, representando las demandas de la población de su territorio; y participan de foros, consejos u otras instancias de concertación con el Estado cuando se abre esa posibilidad.

Más precisamente, cabría identificar tres formas típicas de participación:

- a) *Económico-colaborativa*: refiere a una modalidad de vinculación enmarcada institucionalmente en el circuito de gestión de las políticas sociales, lo que le permite, a las organizaciones, cumplir con los objetivos que se proponen. Este formato aparece como la modalidad más habitual, dado que, en nuestro estudio, 40 organizaciones que manifestaron mantener vínculos con el Estado tienen alguna intervención en la implementación de políticas públicas.
- b) *Deliberativa*: una relación más paritaria, no basada en aportes económicos, sino orientada a la deliberación conjunta y la toma de decisiones sobre cuestiones públicas, establecida en el marco de espacios multiactorales de interacción. Esta categoría incluye ese conjunto de mecanismos habitualmente señalados como propios de la participación ciudadana, tales como

foros, consejos, que dan lugar al debate entre actores sociales y el Estado, ofreciendo así el marco institucional para la incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas. En el escenario participativo del Gran Buenos Aires, este tipo de interacción tiene una presencia relevante, puesto que 28 organizaciones, cerca de la mitad de la muestra, manifiestan haber integrado alguna instancia multiactoral.

- c) *Confrontativa*: una relación establecida en torno a la presentación de una demanda o el planteo de un reclamo ante el Estado, experiencia de interacción en la cual las organizaciones se posicionan en un lugar de exterioridad respecto del Estado y muestran un mayor grado de autonomía. Consisten en intervenciones de la ciudadanía organizada, que tienen por objeto incidir en la construcción de la agenda gubernamental buscando influir en la formulación o en el modo de implementación de políticas públicas. En el relevamiento, 24 organizaciones afirmaron haber participado en una acción de este tipo.

El diverso espectro de modalidades de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado que aquí se expone recorre un espectro que va desde relaciones de colaboración hasta otros formatos de mayor autonomía y separación de la institución estatal. Las cifras reseñadas ponen en evidencia que la mayoría de las organizaciones transita en forma simultánea por diferentes modos de interacción,

según la cuestión en que se comprometa. Podría suponerse que las asociaciones participan de varios tipos de relación y apelan a distinto repertorios de acción, en función de sus propios objetivos y estrategias.

Por lo tanto, se evidencia que los marcos interpretativos de base normativa, que caracterizan a las organizaciones según su grado de autonomía, no resultan apropiados para esta realidad multifacética, conformada por un espectro variado de modalidades de acción colectiva.

El argumento institucional normativo no permite comprender que, si bien las relaciones de colaboración en el marco de la gestión de políticas públicas obliga a las organizaciones que ejecutan recursos a aceptar las restricciones que implica operar en el marco de programas estatales, ello no significa que se trate de una relación clientelista, o de subordinación total al Estado, ya que los mismos actores se implican en experiencias de conflicto, cuando es necesario. Como contracara de este señalamiento, cabe indicar que la interpretación que reduce la acción colectiva a movimientos sociales de protesta tampoco puede comprender que, si bien muchas de estas mismas organizaciones lideran acciones de protesta o representan las demandas de su población, la misión o los objetivos de la asociación generalmente se extienden más allá de la resistencia o de la lucha contra el sistema, incluyendo acciones de tipo económico, de provisión de servicios. Y, por último, si bien la trama asociativa territorial constituye el resultado de la articulación autónoma de la sociedad civil, es decir, de iniciativas

libres y voluntarias de agrupaciones sociales, y que, en tanto tales, intentan atender a los problemas de su comunidad sobre la base de estrategias y orientaciones propias, independientes de las políticas públicas, no constituyen redes comunitarias totalmente autónomas, como imagina el pensamiento comunitarista.

3.3. La estructura político-territorial de la participación

Al considerar la dimensión territorial de estas modalidades de interacción, se advierte que cada una de ellas se despliega en una estructura político-territorial particular.

Esto es, las relaciones establecidas en el marco de la primera categoría, de articulación económico-colaborativa en la gestión de programas sociales, tienden a priorizar al Estado nacional como interlocutor, frente a los gobiernos de nivel subnacional. Ello se comprende cabalmente en el contexto de la estructura interjurisdiccional de gestión

de las políticas sociales en la Argentina y, particularmente, en el Conurbano Bonaerense, donde el nivel nacional asume un lugar de primacía tanto en lo referente al diseño como al financiamiento de las políticas que se implementan en el nivel local. La intervención de los municipios en esas fases es muy limitada, y su presencia solo se hace significativa en tanto instrumento de implementación de los servicios en el territorio.⁶

El papel de los gobiernos provincial y local se altera sustancialmente cuando se trata de la participación deliberativa en instancias de articulación multiactoral, ya que en este tipo de vínculo el municipio es el interlocutor privilegiado en la relación, junto con las agencias y los efectores locales de las políticas provinciales; y más aún en las experiencias de tipo confrontativo, en las que el municipio es el principal destinatario de las demandas.

En la tabla 3, se sistematizan las referencias a los organismos estatales involu-

⁶ Ver al respecto, Rofman, Fagundez y Anzoátegui (2007).

Tabla 3. Organismos estatales involucrados en interacciones con organizaciones sociales, según tipo de interacción

Tipo de interacción con el Estado	Nivel estatal del organismo					Total de menciones
	Nivel municipal	Nivel provincial	Nivel nacional	Otros	NS/NC	
Relación económico-colaborativa	9	20	41	6	2	78
Relación deliberativa	29	19	7	1	-	56
Relación confrontativa	10	3	6	9	2	31
Total de menciones	50	43	58	10	2	164

Fuente: elaboración de la autora sobre la base de la encuesta realizada a 60 organizaciones sociales del Conurbano Bonaerense (2008).

⁷ Merklen (2005).

⁸ *Las declaraciones recogidas hacen hincapié en esta condición, afirmando: “Conocemos profundamente la realidad territorial ya que estamos insertos en los barrios”; y “Descubrí el profundo conocimiento que tenemos de los jóvenes de nuestros barrios y de las posibilidades de intervención por estar allí hace años”.*

crados en las experiencias de interacción estudiadas.

Aparecen aquí tres tramas típicas de relaciones de distinta naturaleza y escala diferente.

Por un lado, encontramos un entramado establecido sobre la base de relaciones económicas de financiamiento y provisión de servicios para la atención asistencial de la cuestión social, de integración social, que vincula directamente a estas pequeñas asociaciones de base territorial con organismos estatales de nivel nacional, con fuertes capacidades de formulación y financiamiento de políticas sociales. Merece destacarse la asimetría de escala territorial existente entre los participantes de la interacción, así como la naturaleza directa, no mediada por instancias gubernamentales de nivel local, entre los organismos nacionales y las asociaciones comunitarias de base territorial.

En el otro extremo, el circuito que pone en relación a las organizaciones con los gobiernos municipales no solo opera a una escala diferente, de nivel local, sino que también tiene otro fundamento: en vez de la circulación de recursos y la colaboración en la acción social, la interacción cobra todo su sentido político de ampliación de los canales de decisión de la ciudadanía, incluyendo las disputas de poder entre el Estado y la sociedad civil organizada sobre cuestiones de interés público. En este caso, la relación aparece más paritaria, tanto en el plano territorial como en cuanto a la posición relativa de los actores en las experiencias de interacción propias de esta modalidad.

Entre ambas tramas, se instala la relación con el gobierno provincial, que comparte parcialmente posiciones de los otros dos niveles de gobierno, pero sin asumir un papel claro en ninguno de los modelos de interacción analizados.

Así, el nivel nacional de gobierno es considerado como la instancia clave para movilizar recursos que permitan atender las necesidades de la población, y se convierte de este modo en socio privilegiado de las organizaciones en el desempeño de su rol solidario, que se apoya en la capacidad de prestar los servicios necesarios para la reproducción cotidiana de la comunidad de su entorno y legitima a las organizaciones como instituciones referentes del territorio.

La matriz de relaciones con el Estado municipal, en cambio, transita por carriles muy diferentes, puesto que el municipio aparece como interlocutor estatal en instancias de interacción —colaborativas o conflictivas— que tienen por objeto tomar decisiones sobre la gestión de las políticas, antes que la circulación de recursos. Aparece aquí un espacio de interlocución entre organizaciones y municipios cargado con contenidos propios de disputa política y simbólica respecto de la representación del territorio.

Esto es, los actores del mundo asociativo legitiman su accionar haciendo referencia a su inscripción territorial,⁷ que se nutre de valores relativos al conocimiento del territorio y al compromiso solidario con su comunidad. La autoasignación de estos atributos se fundamenta en el hecho de que los activistas de las asociaciones de

base están atravesados por las mismas condiciones socioterritoriales que la población a la que atienden.⁸ El compromiso solidario y fundado en una verdadera comprensión de las problemáticas de su entorno territorial constituye, en la argumentación de las organizaciones, el fundamento de su representatividad, ya que habilita a las asociaciones a presentarse como ‘la voz del barrio’. Es decir, las iniciativas de representación de las demandas del territorio también sostienen, y contribuyen a desarrollar, formas de identidad política territorial.

La impronta territorial del origen, radicada en el vínculo de vecindad que agrupa a los miembros de estas organizaciones y, por consiguiente, en la territorialidad de los problemas que dan sentido a su conformación, supone un compromiso con su entorno espacial que mantiene su importancia en el desarrollo posterior de las entidades. Este compromiso tiene implícito una relación de doble sentido entre las organizaciones y su entorno territorial: por un lado, las asociaciones se proponen proveer soluciones a las necesidades sociales de esa población, pero a la vez aspiran a representar a la sociedad de su entorno frente a las instituciones públicas. Es decir, en su condición de formas organizadas de la sociedad civil, llevan al ámbito público las demandas del territorio, y, como entidades de provisión de servicios sociales, se proponen prestar asistencia a las necesidades de esa población.

Además, las organizaciones también incluyen dentro de su espectro de actividades las acciones de incidencia en el marco de instancias de articulación con el Estado

y de reclamo público ante organismos estatales. La faz política de la actuación de las organizaciones, componente que representaría el núcleo de la sociedad civil para la corriente institucional, también forma parte del universo de prácticas presentes en este espacio, poniendo en tensión el modelo asistencial antes descripto. El papel que desempeñan las organizaciones como instancias de articulación de demandas también tiene al territorio como referencia, pero, a diferencia de los valores solidarios que sustentaban el rol asistencial, en este caso se fundamenta en un principio de tipo político: la representatividad de la población de la zona.

En el ejercicio de este abanico de formas de acción colectiva, las organizaciones ponen en juego, y refuerzan, el vínculo de origen con su territorio. Como hemos señalado, el nacimiento de estos espacios asociativos se apoya en las relaciones y las problemáticas de su entorno más próximo. Sobre ese punto de apoyo, la acción de estas entidades tiende a fortalecer la identidad colectiva territorial, ofreciéndose como referentes institucionales de esta construcción identitaria, en varias dimensiones. A través de sus múltiples actividades, pero particularmente con base en las tareas orientadas a la integración social, las asociaciones se posicionan como lugares de encuentro de los habitantes del barrio, contribuyendo así a construir un sentido colectivo de pertenencia a ese territorio, el ‘sentido del lugar’ al que hace referencia Agnew (1993), y fortaleciendo la carga identitaria que transmiten las redes sociales,

uno de los componentes del capital social, en la perspectiva de Bourdieu (1980).

En función del carácter político de la relación entre organizaciones sociales y Estados municipales, se pone en juego también la cuestión de la legitimidad del orden político local. Como se señalaba arriba, la participación de las organizaciones en estas instancias de participación sostiene la pretensión de representatividad del territorio, aspiración que se apoya en la dimensión política de su inserción territorial. Por lo tanto, las relaciones que establecen las organizaciones con el municipio son más conflictivas que las que sostienen con otros niveles de gobierno, ya que implican una *disputa político-territorial* respecto de la legitimidad de la representación territorial. Esta competencia se vuelve más intensa cuando los actores de la sociedad se aglutinan en forma de redes u otras modalidades de articulación, puesto que ello no solo los fortalece políticamente, sino que también extiende la territorialidad de su actuación y, por lo tanto, la referencia espacial de los reclamos de representación.

A modo de conclusión: una tipología de modalidades político-territoriales de participación ciudadana

El panorama descrito pone en evidencia que la dinámica de los procesos sociopolíticos de interacción entre el Estado y la sociedad civil está atravesada por las *determinaciones territoriales*, puesto que los rasgos que cabe encontrar en las experiencias de relación entre asociaciones de base

y Estado de nivel nacional y provincial son diferentes a los que pautan las interacciones con los gobiernos municipales. Así mismo, se advierte que las experiencias de interacción están atravesadas por las disputas por la representación del territorio y, en ese sentido, participan de la lógica *política* de construcción de la hegemonía.

La combinación entre estos dos criterios permite construir una tipología de modalidades político-territoriales de participación ciudadana, de donde se desprenden dos formas típicas de interacción, como se expone en la tabla 4.

Tabla 4. Tipología de modalidades político-territoriales de participación ciudadana

Tipo sociopolítico	Escala territorial		
	Local	Regional	Multiescalar
Económico-colaborativa			I. Relación económica multiescalar
Deliberativa	II. Relación política local		
Confrontativa			

Fuente: elaboración de la autora.

El primer tipo, denominado *relación económica multiescalar*, refiere a relaciones de base económica, principalmente colaborativas, centradas en la viabilización de recursos para la reproducción e integración social que son aportados por las políticas sociales. La asimetría original de este modelo de interacción, en la cual los organismos estatales toman las decisiones y financian las acciones, mientras que las asociaciones de base se ocupan fundamentalmente de la ejecución, se agudiza en función de la carac-

terística multiescalar, ya que las asociaciones de base interactúan directamente con el Estado nacional o, en parte, con el provincial.

El segundo tipo, que hemos llamado *relación política local*, agrupa a las relaciones orientadas a la intervención en cuestiones públicas, que impactan sobre decisiones de política pública; y los modos de interacción transitan en un continuo que va de la deliberación al conflicto. Puesto que el interlocutor estatal de las organizaciones de la sociedad civil es en este modelo el Estado municipal o, en algunas situaciones, organismos de nivel provincial, los vínculos entre ambas instancias resultan más paritarios, tanto en el plano territorial como en el político.

No se trata de una categorización de tipos mutuamente excluyentes, ya que en la mayoría de las experiencias entran en juego, de manera articulada, ambas modalidades de relación. La relación económica multiescalar que se establece entre las organizaciones de base y el Estado nacional funciona como plataforma de sustentación del carácter político de la relación local, pues, al ofrecer los recursos para la acción asistencial y de integración social, fortalece la legitimidad de la intervención pública de las organizaciones. Por otro lado, al poner en relación directa a los actores sociales locales con las instancias de gobierno nacional, esta estrategia implica dejar afuera al nivel municipal de gobierno y, de esa manera, contribuir a poner en cuestión la legitimidad de su representatividad y, por lo tanto, su posición en el sistema de acumulación política local.

De este modo, la estrategia económica multiescalar se liga con la modalidad política local, puesto que, al fortalecer a las organizaciones sociales y debilitar al Estado municipal, constituye el punto de apoyo de la vinculación más simétrica y autónoma que requieren las instancias de deliberación y que están implícitas en las acciones públicas de demanda. Es decir, los mecanismos que constituyen el modo de interacción económica multiescalar están intrínsecamente ligados con los procesos de la interacción política territorializada.

Podría afirmarse que esta matriz de análisis constituye una aproximación sobre el tema más rica y compleja que la postulada por las perspectivas de base normativa reseñadas al inicio del artículo. Esas corrientes proponen un camino deductivo, que parte de principios abstractos, y confluyen en la valoración de la autonomía de las organizaciones de la sociedad civil como un criterio generalizable, como la garantía de la vigencia de los valores de la democracia y la solidaridad.

El enfoque que se despliega en este artículo propone, en cambio, estudiar las experiencias de participación ciudadana en el Gran Buenos Aires desde una perspectiva situada, que las comprenda en el marco de las condiciones territoriales en que se desarrollan.

Siguiendo esta línea interpretativa, una primera conclusión de este estudio consiste en afirmar que la *interacción con los organismos estatales resulta un factor estructurador de las organizaciones de la sociedad civil* en este territorio. Esta condición pone

en cuestión los postulados fundamentales de las concepciones sobre la sociedad civil de base normativa que enfatizan la importancia de la autonomía como principio fundante de este ámbito. El complejo entramado de interacciones entre el Estado y la sociedad civil organizada que surge de este estudio permite afirmar que los modelos normativos que evalúan la participación ciudadana solo en relación con la democratización y establecen la mayor autonomía de la sociedad civil como garantía del sentido democrático de la participación reflejan una visión acotada de este campo.

En segundo lugar, la realidad de la participación ciudadana en el Gran Buenos Aires, tal como ha sido retratada a lo largo de esta investigación, da cuenta de un complejo de instituciones estatales y no estatales, interactuando de manera más colaborativa o conflictivamente en torno a las problemáticas sociales del territorio. Se trata de un campo sumamente diverso de modalidades de interacción, que asume contenidos diferentes según la escala territorial de referencia de sus actores sociales y de sus niveles de gobierno. Por lo tanto, resulta necesario delinear *la matriz sociopolítica territorial de participación ciudadana*, que articula ambas dimensiones en una comprensión compleja de este campo.

Si bien esta matriz de análisis surge del estudio de la dinámica sociopolítica del Conurbano Bonaerense, cabría imaginar que su potencial interpretativo puede extenderse a otras ciudades metropolitanas latinoamericanas. En particular, esta visión pone de relieve que la *referencia territorial*

de la participación ciudadana debería formar parte, junto con la consideración de los *sentidos políticos* implícitos en las relaciones entre Estado y sociedad civil, de las lentes analíticas con que se estudian estos fenómenos.

Ficha metodológica

Este artículo se basa en una investigación realizada en la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), en el año 2008. La recolección de datos consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a una muestra de 60 organizaciones de la sociedad civil ubicadas en cuatro municipios del Conurbano Bonaerense: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón, cercanos a la Universidad. La construcción de la muestra de organizaciones fue de tipo intencional, con base en cuotas por localización y tipo de organización. Se efectuó un tratamiento cuantitativo y cualitativo de los datos.

Referencias

- Agnew, J. (1993). Representar el espacio. Espacio, escala y cultura en las ciencias sociales. En J. Duncan & D. Ley (Eds.), *Place/culture/representation*. Londres: Routledge.
- Auyero, J. (2000). El juez, la reina y el policía. Etnografía, narrativa y los sentidos de la protesta. *Apuntes de Investigación del Cecyp*, IV(6).
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres*. Buenos Aires: Manantial.

- Auyero, J. (2007). *La zona gris*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bombarolo, F. (1995). La revalorización de las organizaciones de la sociedad civil (OSC): ¿hacia un nuevo modelo de desarrollo? *Pobreza Urbana y Desarrollo*, IV(10).
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social. Notes provisoires. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, 2-3. Recuperado de http://socio.ens-lyon.fr/aggregation/reseaux/reseaux_fiches_bourdieu_1980.php
- Campetella, A., González Bombal, I., & Roitter, M. (2000). Definiendo el sector sin fines de lucro en la Argentina. En M. Roitter & I. González Bombal (Comps.), *Estudios sobre el sector sin fines de lucro en la Argentina*. Buenos Aires: The Johns Hopkins University-Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Cohen, J., & Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil*. Buenos Aires: Paidós.
- Filmus, D. (Coord.), Arroyo, D. & Estébanez, M. E. (1997). *El perfil de las ONG en Argentina*. Buenos Aires: Banco Mundial-Flacso.
- Manzano, V. (2004). Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera. *Revista Intersecciones en Antropología*, (5), 153-166.
- Manzano, V. (2007). Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación. Antropología de campos de fuerzas sociales. En M. C. Cravino (Ed.), *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el AMBA*. Buenos Aires: UNGS.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes. Collective action in the information age*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina (1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Olvera, A. (septiembre, 2006). El discurso de la sociedad civil en el espacio público internacional. Lecciones para planificadores. Ponencia presentada en el Seminario del Prodev, Banco Interamericano de Desarrollo, México.
- Panchifi, A. (2002). Sociedad civil y democracia en los Andes y el Cono Sur a inicios del siglo XXI. En A. Panchifi (Coord.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. México: Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Peruzzotti, E. (2002). Emergencia, desarrollo, crisis y reconstrucción de la sociedad civil argentina. En A. Panchifi (Coord.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. México: Fondo de Cultura

- Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PNUD/BID/Gadis. (2004). *Índice de desarrollo de la sociedad civil en Argentina. Total país*. Buenos Aires: PNUD/BID/Gadis.
- PNUD/BID. (1998). *El capital social. Hacia la construcción del índice de desarrollo de la sociedad civil en Argentina*. Buenos Aires: PNUD/BID.
- Portantiero, J. C. (1988). *Sociedad civil, Estado y sistema político. La producción de un orden*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rofman, A. (2010). *Sociedad y territorio en el Conurbano Bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Los Polvorines, Buenos Aires: UNGS.
- Rofman, A. (2014). Territorio, sociedad y política en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Boletín N° 1 Observatorio del Conurbano Bonaerense*. Recuperado de www.observatorioconurbano.ungs.edu.ar
- Rofman, A., Fagundez, P., & Anzoátegui, M. (2007). *La escala local en la implementación de los programas sociales: el papel del municipio y de los actores sociales locales en el Conurbano Bonaerense*. Ponencia presentada en el XXVI Congreso ALAS, Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Salamon, L., Anheier, H., et al. (1999). *The emerging sector revisited: a summary*. Baltimore: Center for Civil Society Studies, The John Hopkins University.
- Svampa, M., & Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M. & Pereyra, S. (2006). La política de los movimientos piqueteros. En F. Schuster, et al., *Tomar la palabra*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tilly, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de Investigación del Cecyp*, 9-32.